

## AGENCIA DE VIAJES

El 1 de febrero de 2018 entra en vigor el nuevo contrato de la UPM con la Agencia de Viajes **JULIÁ CENTRAL DE VIAJES, S.A.**

**Cubrirá los servicios de alojamiento y locomoción.**

### Contactos:

<b>Luisa Fernández</b> Telf.: 91 411 74 44 Mail: empresasmad@centralvia.es	<b>Roberto Bel</b> Telf.: 91 411 74 11 Mail: rbel@centralvia.es
<b>Horario</b> De 9:00 a 20:00 de forma interrumpida	
<b>SERVICIO DE EMERGENCIAS 24 H.</b> 91 154 85 00	

### Condiciones de la oferta:

Precio: Cargo emisión billete			Descuento sobre alojamientos	Antelación mínima cancelación billete transporte sin cargo por causa justificada	Antelación mínima cancelación reserva hotel sin cargo por causa justificada
Nacional (máx. 15 €)	Internacional (máx. 25 €)	Tren (máx. 5 €)			
0,00 €	0,00€	0	Descuento % 9	Plazo antelación Nº de días 3	Plazo antelación Nº de horas 24

No existe la obligación de contratar con esta empresa, sino con la más económica de entre cualquier Agencia de Viajes del mercado, pero **siempre** hay que pedir oferta a Juliá Central de Viajes, SA. e incluirla en el expediente de gasto.